

## COMITÉ TÉCNICO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PRESAS

Los trabajos a realizar por el Comité Técnico de Explotación y Rehabilitación de Presas durante el trienio 2021-2024, es la siguiente:

- Servir de coordinación, aportar ideas, comentarios a las publicaciones, apoyar y participar en los objetivos del Comité homólogo del ICOLD y difusión entre los miembros de este comité.
- Traducción del Tor 1 y Tor 3 del Comité M del Icold.
- Identificar buenas prácticas existentes en la explotación de presas entre los miembros, análisis y discusión sobre las mismas y elaboración de fichas que sirvan de referencia para otros explotadores.
- Identificar temas de actualidad que preocupen al sector, analizar cómo se gestiona actualmente y qué otros enfoques tienen en otros países, con el objetivo de definir una ficha de buenas prácticas disponibles en ese campo.
- Compartir información entre los explotadores de presas sobre el estado del arte y soluciones novedosas a problemas concretos.